



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	se habilitan días y horas inhábiles para realizar los procedimientos administrativos inherentes a la contratación y cierre de la obra pública, así como de servicios relacionados con la obra pública, para el ejercicio 2025
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-10-21
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-10-21
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Azcapotzalco
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Habilitar días y horas inhábiles para ejecutar procedimientos de contratación de obra pública tal como lo establece la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y su Reglamento
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/c1f52b951f3e9ec9ae8f0887d75e8007.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2345-2025